1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4146.010.26.1909.2025	
Nombre del contratista: ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO	
Documento de identificación del Contratista: NIT. 805.009.677-7	
Nombre (s) del supervisor (es): PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	No. Teléfono: 8896332
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4146.010.26.1.1909.2025. Prestar servicios de Atención Integral a la Primera Infancia e condiciones de vulnerabilidad, en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral para la Primera Infancia en la Modalidad Institucional-Cariño Sol, acorde al proyecto "Implementación de Atenciones Integrales y Diferenciales para la Primera Infancia de Santiago de Cali" BP- 26005411.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
19/AGO/2025	15/OCT/2025
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.872.833.497).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 2.872.833.497	$ 1.543.077.365	$ 618.256.977	$ 711.499.155

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: ASOCIACIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 21 de octubre del 2025
Certificación expedida por el Revisor Fiscal: Doris Patricia Torres Luquerna, T.P. 120839 T
Representante Legal: Luis Arango Ruiz con C.C.16.634.779 de Cali de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Periodo de pago de seguridad social certificado: octubre 2025

Observaciones al informe contable y financiero:

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:
Número: 3500244574
Fecha de Expedición: 15.08.2025
Fecha de vencimiento: 31.12.2025
Valor: $11.353.015.169
Compromiso que respalda:
4146/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/61020060002/BP26005411101O117

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que el pago de esta cuota corresponde al periodo desde el 1 de septiembre del 2025 hasta el 30 de septiembre del 2025, se establece el valor de $ 1.543.077.365 para el pago de la presente cuota, esto con previo cumplimiento a lo estipulado en los puntos descritos en el informe técnico, los cuales son validados por el equipo técnico de apoyo a la supervisión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

En este orden de ideas a continuación se relaciona información financiera detallada que avala el pago de la presente cuota 2 (desde el 1 de septiembre del 2025 hasta el 30 de septiembre del 2025):

RUBRO	PRESUPUESTO 30 DIAS	EJECUTADO 30 DIAS	DIFERENCIA
TALENTO HUMANO	$ 872.613.512	$ 872.613.512	-$ 0
ARRIENDO	$ 51.000.000	$ 50.994.400	$ 5.600
SERVICIOS PUBLICOS	$ 5.058.750	$ 5.051.270	$ 7.480
GASTOS OPERATIVOS	$ 259.087.907	$ 249.269.195	$ 9.818.712
MANTENIMIENTO	$ 5.201.250	$ 5.201.250	$ -
MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO	$ 23.797.500	$ 23.797.500	$ -
DOTACION DE ASEO	$ 11.898.750	$ 11.898.750	$ -
POLIZA	$ -	$ -	$ -
ALIMENTACIÓN	$ 345.087.500	$ 324.251.480	$ 20.836.020
TOTAL	**$ 1.573.745.169**	**$ 1.543.077.365**	**$ 30.667.812**

Tras la verificación correspondiente, se determinó que el ajuste es necesario para reflejar con precisión la cantidad real de raciones suministradas.

CONSOLIDADO PAGO CUOTA #2	
PERIODO	VALOR APROBADO PARA PAGO
ATENCIÓN SEPTIEMBRE DE 2025	$ 1.543.077.365
TOTAL	$ 1.543.077.365

Con base a lo expuesto anteriormente, el valor aprobado de acuerdo con soportes y previa validación y autorización por parte del equipo de apoyo técnico a la supervisión para la cuota 2 que corresponde a lo ejecutado sería de: **$1.543.077.365.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe para entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4146.010.26.1.1909.2025 al contrato establecido y ejecutado del 1 de septiembre del 2025 hasta el 30 de septiembre del 2025 y que a continuación se describen:

a) Entrega oportuna de los Informes técnico, administrativo y financiero del periodo de ejecución, con soportes por obligaciones (matriz de obligaciones) debidamente foliado, y ordenado según las políticas de gestión documental de la Alcaldía de Cali.

- Para dar cumplimiento a esta obligación la EAS aporto los Informes técnico, administrativo y financiero del periodo del 1 de septiembre del 2025 al 30 de septiembre del 2025, se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractarles y a fin de brindar a la entidad administradora de servicios las orientaciones y soporte técnico que deriven en las garantías de las acción complementadas a partir del objeto contractual, desde las la subsecretaria de la primera infancia en cabeza de la supervisora del contrato y con el apoyo del equipo de apoyo a la supervisión se adelantaron las siguientes acciones, que permitieron emitir un concepto sobre el cumplimento contractual para la presentación del informe de supervisión correspondiente a la cuota dos (2).

Los soportes y documentos que sustentan la ejecución de la obligación asociada a este componente se verificaron para el desarrollo del presente informe de pago de ejecución, con soportes por obligaciones (matriz de obligaciones) debidamente foliado, y ordenado según las políticas de gestión documental de la Alcaldía de Cali.

b) Certificado de parafiscales firmado por el contador y/o revisor fiscal, copia de los aportes parafiscales, adjuntar tarjeta profesional del contador o Revisor Fiscal, Cédula del Contador o Revisor Fiscal, certificado de la junta central de contadores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

La documentación requerida, incluyendo el certificado de parafiscales firmado por el contador y/o revisor fiscal, la copia de los aportes parafiscales, la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal, la cédula del contador o revisor fiscal y la certificación de la Junta Central de Contadores, ha sido debidamente recibida por parte del operador y ha sido revisada conforme a los procedimientos establecidos

c) Reporte en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia de los participantes al 100% cargado de cada UTS actualizado.

- En el periodo comprendido entre el 1 al 30 septiembre del 2025, se completó la carga del 100% de los participantes en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia. La Entidad Administradora del Servicio (EAS) consolidó la información y aportó una matriz con un total de 2.375 participantes vinculados.

d) Reporte en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia de las Unidades de Transformación Social al 100% con los datos actualizados correspondiente a cada unidad.

- Para esta obligación la EAS reporto y se validó los 2.375 participantes en cada una de las unidades administradoras de servicios donde se presta la atención.

UTS	COBERTURA PROGRAMADA	COBERTURA DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN COBERTURA
MI_CARIÑITOS_LOS COLORES DE MI INFANCIA	80	80	100,00%
MI_CARIÑO SOL JARDIN DE ENSUEÑO	100	100	100,00%
MI_CARIÑO SOL NUEVO LATIR	250	250	100,00%
MI_CARIÑO_SOL_ARCO_IRIS	100	100	100,00%
MI_CARIÑO_SOL_CASITA_DEL_SABER	100	100	100,00%
MI_CARIÑO_SOL_EL_FUTURO_DE_LOS_NIÑOS	160	160	100,00%
_MI_CARIÑO_SOL_FUNDACION_CARIÑO	140	140	100,00%
MI_CARIÑO_SOL_LA_SELVA	250	250	100,00%
MI_CARIÑO_SOL_MI_BOSQUECITO	110	110	100,00%
MI_CARIÑO_SOL_TESOROS DEL FUTURO	120	120	100,00%
MI_CARIÑO_SOL_TITIRIBI	225	225	100,00%
_MI_LAGUNA AZUL PONDAJE	120	120	100,00%
MI_POTRERO GRANDE / SALA CUNA	220	220	100,00%
MI_PROGRESANDO_JUNTOS	300	300	100,00%
MI_CARIÑO SOL MARIPOSA JUGUETONA	100	100	100,00%
TOTAL	**2375**	**2375**	**100,00%**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

e) Reporte de la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia de Talento humano al 100% cargado por UTS, actualizado periódicamente. Certificado firmado por representante legal donde indique el cumplimiento de la consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes al total del talento humano, además de reposar la consulta de cada persona contratada en la EAS.

- Talento Humano del periodo del 1 al 30 de septiembre del 2025

CARGO	CANTIDAD
AGENTE EDUCATIVO	84
AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2	11
AGENTE EDUCATIVO SALA CUNA	8
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12
AUXILIAR DE ENFERMERIA	12
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	22
AUXILIAR PEDAGOGICO	45
AUXILIAR PEDAGOGICO PERIL 2	1
AUXILIAR PEDAGOGICO SALA CUNA	4
COORDINADOR	12
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	50
NUTRICIONISTA	4
PSICOSOCIAL	12
Total general	**277**

- En correspondencia a la obligación se evidencia matriz del talento humano del periodo del 1 al 30 de septiembre del 2025 con un total de 277 personas contratas distribuidos con la siguiente información: Perfil contratado y total de talento humano contratado a la prestación del servicio, la información presentada en la matriz coincide con la matriz dispuesta por la subsecretaria de primera infancia de la alcaldía de Santiago de Cali con corte al 30 de septiembre del 2025 dando cumplimiento al talento humano contratado. Por otro lado, en relación con la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

consulta por delitos sexuales vinculados a la prestación del servicio la entidad aporta certificado firmado por el representante legal donde relaciona que desde la entidad se realizó el proceso de consulta de y verificación de dicha información, dicho documento de adjunta en el informe técnico correspondientes al mes de septiembre.

f) Registro de tomas antropométricas de los participantes en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia, previa solicitud de la supervisión del contrato.

- Se revisa la base de datos para el registro de tomas antropométricas dispuesto por la subsecretaría de primera infancia; con corte al día 30/09/2025, en la modalidad institucional, se evidencia el cargue de la toma antropométrica para el 100% de los beneficiarios.

g) Resultados del análisis de las tomas antropométricas de los participantes, previa solicitud de la supervisión del contrato dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

Una vez revisados los datos antropométricos registrados en la plataforma dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia, no se evidencian casos de desnutrición aguda, pero si se obtienen 2 casos de riesgo de desnutrición con zscore > -1.70 los cuales cuentan con su respectivo seguimiento.

h) Entrega oportuna de los reportes mensuales de RAM, REFRIGERIOS ENTREGADOS, RPH Y CERTIFICADO DE COBERTURA debidamente diligenciados en formato original y copia digital en PDF.

- Durante el proceso de seguimiento, se constató que el operador cumplió con la entrega oportuna de los reportes mensuales, correspondientes los RAM, REFRIGERIOS ENTREGADOS, RPH Y CERTIFICADO DE COBERTURA. Estos documentos fueron debidamente diligenciados y entregados en formato original, así como en copia digital en PDF, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

i) Reporte en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia de talleres de formación al talento humano y familias al 100% cargado.

- La entidad administradora del servicio realizó el reporte en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia, evidenciando la ejecución del 100% de los talleres de formación dirigidos al talento humano y a las familias, correspondiente a los 2375 participantes distribuidos en las 15 unidades de atención integral a la primera infancia en el periodo del 1 al 30 de del 2025.

UTS	COBERTURA PROGRAMADA	FORMACION A FAMILIAS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
CARIÑITOS_LOS COLORES DE MI INFANCIA	80	80	100,00%
CARIÑO SOL JARDIN DE ENSUEÑO	100	100	100,00%
CARIÑO SOL NUEVO LATIR	250	250	100,00%
CARIÑO_SOL_ARCO_IRIS	100	100	100,00%
CARIÑO_SOL_CASITA_DEL_SABER	100	100	100,00%
CARIÑO_SOL_EL_FUTURO_DE_LOS_NIÑOS	160	160	100,00%
__CARIÑO_SOL_FUNDACION_CARIÑO	140	140	100,00%
CARIÑO_SOL_LA_SELVA	250	250	100,00%
CARIÑO_SOL_MI_BOSQUECITO	110	110	100,00%
CARIÑO_SOL_TESOROS DEL FUTURO	120	120	100,00%
MI_CARIÑO_SOL_TITIRIBI	225	225	100,00%
_MI__LAGUNA AZUL PONDAJE	120	120	100,00%
MI_POTRERO GRANDE / SALA CUNA	220	220	100,00%
MI_PROGRESANDO_JUNTOS	300	300	100,00%
MI_CARIÑO SOL MARIPOSA JUGUETONA	100	100	100,00%
TOTAL	**2375**	**2375**	**100,00%**

En cuanto a los temas desarrollados con las familias se destacó para el mes de septiembre:

Temas: promoción de hábitos de alimentación y estilos de vida saludables como estrategia para fortalecer la crianza respetuosa y el bienestar familiar. Objetivo: Promover en las familias la adopción de hábitos de alimentación saludable y estilos de vida sanos, incentivando el consumo de alimentos frescos y naturales. Asimismo, fomentar espacios de reflexión compartida que fortalezcan la crianza respetuosa y contribuyan al bienestar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Tema: Prevención de accidentes por quemadura con pólvora. Objetivo: Sensibilizar a las familias y/o cuidadores sobre el impacto psicológico, emocional y familiar que pueden generar las quemaduras por accidentes, promoviendo la identificación de estrategias de prevención. Desde el enfoque de SASAN, se fortalecen hábitos saludables que contribuyen al cuidado integral y a la protección del entorno familiar.
Tema: Límites y sobreexposición a pantallas - Estilo de vida saludable y siembras para la vida. Objetivo: Concientizar a las familias sobre los efectos de la sobreexposición a pantallas y promover el establecimiento de límites saludables en su uso. Sensibilizar a las familias sobre los estilos de vida saludable para el desarrollo de los niños y niñas.

Tema: Tiempo de calidad en familia: la atarraya de los sueños y los hábitos saludables. Objetivo: Fomentar el fortalecimiento familiar a través de momentos compartidos y prácticas que promuevan el bienestar integral. A partir del tiempo de calidad en familia, en el espacio simbólico de la “atarraya de los sueños”, se busca tejer metas comunes, fortalecer vínculos afectivos y promover hábitos saludables que aporten equilibrio físico y emocional.

Tema: control de las emociones-hábitos saludable. Objetivo: Proporcionar a las familias herramientas para ayudar a los niños y niñas a comprender y expresar sus emociones de manera saludable. y Promover en los niños y niñas la adopción de hábitos saludables desde la primera infancia.

Tema: Desarrollo motor y habilidad psicomotoras en los primeros años - Estilo de vida saludable y siembras para la vida. Objetivo: promover el desarrollo de habilidades motoras en los niños y niñas, proporcionando a los cuidadores estrategias para fomentar la motricidad a través de actividades cotidianas y juegos. Sensibilizar a las familias sobre los estilos de vida saludable para el desarrollo de los niños y niñas.

Tema: Violencia de género. Objetivo: Sensibilizar a hombres y mujeres sobre la violencia de género y sus distintas formas de manifestaciones, así como también disponer de las rutas de atención con el propósito de fomentar relaciones basadas en el respeto, la igualdad, y la protección de derechos de cada persona.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Tema: Derechos de los niños y niñas. Objetivo: Orientar a las familias sobre los derechos de los niños y niñas, destacando la importancia de garantizar su bienestar, y recordar los deberes de las familias en el cuidado, respeto y acompañamiento en su desarrollo.

Tema: Uso responsable de dispositivos electrónicos y hábitos saludables en la primera infancia. Objetivo: Sensibilizar a las familias sobre el impacto del uso excesivo de pantallas en la primera infancia, promoviendo hábitos digitales saludables, alternativas de juego offline y el acompañamiento afectivo como pilares del desarrollo integral. Asimismo, reafirmar el compromiso colectivo con la adopción de estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar físico, emocional y relacional en el entorno familiar.

j) El operador deberá entregar el formato F1.G5 ABS, seguimiento de compras locales.

- En el periodo del 19 al 30 de septiembre, el operador cumplió con la obligación contractual de compras locales.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

PAULA ANDREA ZAMORA
Supervisora del contrato
Subsecretaria de la Primera Infancia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner



VIVIAN GERMELA RENTERÍA
Contratista
Subsecretaría de la Primera Infancia

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de octubre del 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner